

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

Dirección General de Despacho y Legislación



BOLETIN OFICIAL

EDICION EXTRA N° 114

CONTENIDO:

EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE UN COLECTOR DE DESAGÜES CLOACALES DE 790 METROS DE LONGITUD, DESDE LA INTERSECCION DE LAS CALLES JULIAN NAVARRO Y COLECTORA PANAMERICANA, POR ESTA HASTA LA CALLE GUIDO HASTA CONECTARSE CON EL COLECTOR EXISTENTE EN CALLE GUIDO Y USPALLATA BECCAR.

Publicado el 23-02-2004

EVALUACIONES Y DECLARACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL

(Art. 17 de la Ley 11.723)

EVALUACIONES:

A los efectos del artículo 17° de la Ley 11.723 se hace saber la presentación de la Evaluación de Impacto Ambiental del siguiente proyecto:

“Construcción de un colector de desagües cloacales de 790 metros de longitud, el cual correrá desde la intersección de la calle Julián Navarro y Colectora Panamericana, por esta última hasta la calle Guido, a fin de conectarse con el colector existente en la intersección de la misma con la calle Uspallata, de Beccar”

Los estudios y antecedentes referidos a la presentación mencionada podrán ser consultados en la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de San Isidro, sita en Haedo y 3 de Febrero de San Isidro, en horario administrativo.